La inteligencia de la fe y la sabiduría de la caridad

XXV Dom. C – 18-IX-2022
Oratorio de san Felipe Neri
Alcalá de Henares

«No podéis servir a Dios y al dinero»

Jesús aparece en el evangelio de san Lucas, antes ya del pasaje de hoy, alertando de los peligros de un apego excesivo al dinero y a las riquezas, uno de los tres grandes ídolos, junto al placer y el poder. Un ídolo es un falso dios que plantamos en el centro de nuestro corazón, suplantando a Dios, en el lugar que solo Dios ha de ocupar.

Cuando Dios es adorado en su original templo, el corazón del hombre, entonces su ley, el amor a Dios, que va siempre acompañado del amor al prójimo, el primer mandamiento de la ley de Dios, ordena la vida. Este es el principio de toda justicia. Pero cuando Dios es sustituido por el ídolo del dinero o de la riqueza, entonces gobierna la ley de la ambición, que es el principio de la injusticia. A veces, esta injusticia se expresa en pecados de omisión, desapercibidos para hombres insensibles, como no prestar auxilio a los pobres; otras veces, llegan a ser escandalosos, como lo que el profeta denuncia de forma expresiva: **«compráis al pobre por un par de sandalias»**.

El Dios verdadero, que es Trinidad, que es amor, tiene su lógica, la de la caridad. El dinero y la riqueza, si nosotros hacemos de ellos un ídolo, tienen también su lógica: la ambición y la injusticia. **«No podéis servir a Dios y al dinero»**. Si hemos dejado que el dinero sustituya a Dios en el alma, eso es lo que serviremos, atentando contra la adoración debida solo a Dios y atentando contra la justicia y la caridad.

¿Cómo usar entonces la riqueza poca o mucha de cada uno? Con *la inteligencia de la fe*, con *la sabiduría de la caridad*. De eso nos habla Jesús con la parábola del administrador injusto que, en un momento determinado, es llamado por su señor a rendir cuentas de su administración. ¿Qué nos propone? – Que actuemos con *la inteligencia de la fe*, que ordena nuestra vida a Dios y sabe que se acerca el día de rendir cuentas ante Él; y con *la sabiduría de la caridad,* que pone al servicio de la caridad, cuyos vínculos permanecerán en la eternidad, las riquezas y todos los otros bienes pasajeros de esta vida.

El administrador injusto de la parábola actuó astutamente. Sabiendo que no pasaría un examen riguroso, usó de los bienes que podía administrar para ganarse la gratitud de los deudores de su señor, de forma que, al ser despedido de la administración, los deudores le acogieran. Actuemos también nosotros con una astucia santa: usemos los bienes que nos ha

dado Dios, que perderemos con la muerte, para hacernos amigos que nos abran las puertas del reino eterno. Haz el bien con tus bienes, y los que hayan recibido de ti el bien testificarán en tu favor el día del juicio. Usa tus riquezas en favor de los pobres. **«Ganaos amigos con el dinero de iniquidad»**. El dinero, siempre ligado a la injusticia, o a la avaricia, o al egoísmo, usadlo para el bien del prójimo. Eso es usarlo con santa astucia, o mejor, con la *sabiduría de la caridad*. Porque esa obra de misericordia tuya, te dará un corazón más semejante al de Dios, que te será necesario para compartir su vida, y en el juicio, los pobres a los que hayas ayudado, testificarán en tu favor y te abrirán las puertas de la vida de Dios. Y lo mismo que con el dinero, con todos los bienes caducos de esta vida: la fuerza de la juventud, la salud, el tiempo, el trabajo…

La inteligencia de la fe ordena nuestra vida hacia Dios. La fe nos dice que somos libres y rendiremos cuenta ante Dios en un juicio personal. La pregunta de cómo usar los bienes se aclara en el horizonte del juicio de Dios y de la libertad del hombre. El hombre ha recibido el precepto de la libertad: cuando Dios le trae a la existencia, le da la capacidad de labrar su propio ser y su destino eterno. Con su razón, con su voluntad, con su trabajo, con sus sacrificios, puede el hombre modelar su propio ser, para la eternidad, y su destino definitivo, porque el alma es inmortal. El tiempo en el que el hombre puede hacerse a sí mismo y labrar su propio destino es el tiempo que vive en esta tierra, luego tendrá lo que haya sembrado. Santa Teresa de Jesús o san Felipe se hicieron santos en esta vida, no después. También los que se condenaron, se condenaron en esta vida, no después.

Llegará el día de la muerte y, entonces, el tiempo de hacer lo bueno habrá pasado. No será el último día de la vida, sino el primer día de la eternidad gloriosa o terrible. Ese día el hombre ya no podrá hacer más, ya no podrá elegir lo que no ha elegido hasta entonces, ni amar lo que no ha amado hasta entonces. Ese día, el ser y el destino del hombre se cerrarán. Y su destino, terrible o glorioso, no será el resultado de la aplicación automática de una ley, sino de un juicio con el que Dios nos juzgará personalmente a cada uno. Cada uno de nosotros ante Dios, cara a cara. Dios pedirá cuenta de lo que el hombre libre ha hecho con la vida y con los dones que él le ha dado: con su inteligencia, con su voluntad…; lo que ha amado, lo que ha despreciado, lo que ha sufrido por el bien, los trabajos que se ha tomado por la justicia… «¿Qué has hecho de lo que te he dado?». Cada uno escuchará de forma nítida esta pregunta y entenderá que está desnudo a los ojos de Dios, sin posibilidad de esconderse o justificarse detrás de palabras engañosas.

El hombre descubrirá entonces lo poco que valen muchas de las cosas que tuvo antes por valiosas y sentirá vergüenza de cómo amó el polvo, el vil dinero, la fugaz salud, las alabanzas y los halagos. Entenderá también lo mucho que vale la verdad y el bien, el amor verdadero y el sacrificio. Entenderá que Dios es un amor puro y que solo el amor es digno de él, que no cabe junto a él el egoísmo o el engaño. Entonces, sin poder volver atrás, se arrepentirá de no haber amado más, de no haber trabajado más por los otros, de no haberse

sacrificado más, de no haber sido más generoso con su tiempo, con su afecto, con su dinero, de no haber enseñado al que no sabe, o de no haber dado más limosnas…

Y me dirás: ¿y el perdón de Dios? El perdón de Dios se ha de pedir aquí, porque aquí se ha derramado la sangre de Cristo, aquí se administra el perdón de los pecados con la penitencia. Es una ilusión pensar que allí pediremos perdón. Es aquí donde Dios ofrece su perdón, pero no queremos pedir perdón para no cambiar de vida.

No esperemos más para ser generosos y caritativos, para disculpar, para enseñar y consolar, para visitar a los enfermos… Acordaos de las obras de misericordia, de las corporales y de las espirituales. Ejercitaos en toda forma de misericordia y de bien. Quizá no tengamos mucho tiempo. Solo Dios lo sabe. Y si tuviésemos mucho tiempo, siempre será poco para obrar el bien y con él conformar nuestro corazón con el de Dios y para hacernos amigos que nos abran las puertas del Paraíso. Empecemos hoy a hacer el bien, a obrar con la inteligencia de la fe y con la sabiduría de la caridad.

Alabado sea Jesucristo

Siempre sea alabado

P. Enrique Santayana C.O.